

MIÉRCOLES, 17 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 12

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL

CVE-2018-238 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para el contrato de servicios formación de alta especialización TIC.*

1. Órgano de Contratación: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).
 - 2) Domicilio: Calle Cádiz, 2, 2ª planta. Edif. Estación de Autobuses.
 - 3) Localidad y código postal: Santander. 39002.
 - 4) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ctlcantabria.com
2. CPV (Referencia de nomenclatura): 80510000-2 Servicios de formación especializada.
3. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: La contratación de servicios de "formación de alta especialización TIC".
4. Presupuesto base de licitación.
Presupuesto neto: 43.800,00 €.
Importe del I.V.A.: Exento.
Presupuesto base de licitación: 43.800,00 €.
5. Plazo de ejecución total: Veinticuatro (24) meses, contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
6. Admisibilidad de variantes o mejoras: Se admiten, de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación. Lo señalado en la cláusula J).
9. Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo, se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil para la Administración Autónoma de Cantabria.

MIÉRCOLES, 17 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 12

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).

Domicilio: Calle Cádiz, 2, 2ª planta. Edif. Estación de Autobuses.

Localidad y código postal: Santander 39002.

c) Documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B (B1, B2).

11. Apertura de ofertas.

El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula M del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el Perfil de Contratante www.ctlcantabria.com.

Santander, 9 de enero de 2018.

La directora de la Fundación CTL Cantabria,
María González Pereda.

2018/238